

14 de mayo de 2003

**Estimada Presidenta,  
Estimadas Colegas del Consejo,**

Cuando el interés profesional nos lleva por tanto congreso y foro organizado en el mundo con más o menos medios humanos y financieros, nos podemos permitir la libre comparación y juicio sobre la pertinencia, calidad y resultado de esos encuentros.

El IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, al que tuve el honor de ser invitada, merece una atención significativa, más allá de todo mi agradecimiento movido y conmovido por la calidad de esa invitación especial y por las atenciones que recibí durante el Congreso, con lo cual se ha distinguido también a la Société Française des Traducteurs (SFT), el sindicato profesional de traductores de Francia.

El Consejo Directivo del CTPCBA se ha ganado el reconocimiento general por haberse consagrado en cuerpo y alma a la difícil tarea de organización del IV Congreso y de su Programa Académico, en cuya elaboración se destaca la labor del Comité Evaluador de Ponencias. El Equipo de Coordinación, por su parte, también es merecedor de estos elogios por su apreciada contribución al desarrollo del Congreso.

Ha sido una organización excelente desde todo punto de vista. Una acogida impecable de todos sus invitados, una constante y delicada atención para todos ellos. Sus invitados, oradores y ponentes destacados, todos ellos actores esenciales del Programa Académico, han conferido a este IV Congreso Latinoamericano un carácter totalmente internacional, tanto por la representación como por la calidad de las conferencias, mesas redondas y temas que se abordaron y discutieron ante una audiencia igualmente internacional.

El éxito logrado por este Congreso se debe no solamente a la presencia de Saramago y su justificada visión de que los traductores hacemos la literatura in-

ternacional, sino también a esa extraordinaria afluencia de mil cuatrocientos participantes de la cual deseo distinguir especialmente la contribución innegable de todos los profesionales y estudiantes argentinos, por haber sabido poner de relieve el valor que confieren a la actividad traductora.

En la intrincada situación socio-política y económica de la Argentina, su presencia ha sido la clave del éxito del IV Congreso Latinoamericano. En países con mayores disponibilidades, el empeño y el esfuerzo reiterado de organizadores de foros y reuniones jamás han logrado despertar tanto interés por temas que son esenciales para aquellos que se consideran profesionales de la traducción.

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, una organización muy sólida con más de 5.700 profesionales matriculados, se viene distinguiendo por la ardua labor de su no menos sólido y unido Consejo Directivo actual, cuyas acciones totalmente benévolas repercuten y favorecen todo lo que concierne a esta disciplina nuestra, la traducción en el sentido amplio de la palabra.

Me refiero en primer lugar a la creación de la Federación Argentina de Traductores, impulsada junto con los Colegios de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba, de Traductores de la Provincia de Santa Fe (1ra y 2da circunscripción), y de Traductores Públicos de la Provincia de Catamarca. Entre sus objetivos, quiero destacar su misión de jerarquizar la labor profesional y de fijar las bases de una política profesional, por cuanto son, a mi parecer, pasos fundamentales para llegar a conferir a la Traducción el estatuto legal de Profesión.

En segundo lugar, el Colegio ha logrado formalizar durante el IV Congreso Latinoamericano la constitución del Centro Regional de América Latina al que se han integrado como signatarios fundadores Argentina, Chile, Cuba, Guatemala, México, Uruguay, Perú, ba-

jo la presidencia del CTPCBA, en la persona de su actual Presidenta, Trad. Públ. Beatriz Rodríguez. Muchos somos los que esperamos de este Centro una actuación realmente dinámica y eficiente para el desarrollo y prestigio de la actividad de traducción en todos los ámbitos.

En sus 30 años de existencia, que se celebraron en el espléndido marco de la nueva sede y del IV Congreso Latinoamericano, el Colegio ha demostrado ampliamente la importancia que concede al ejercicio de la profesión de Traductor Público protegida por la Ley 20.305, habilitándola también a gobernar y administrar la inscripción del Traductor Público como perito auxiliar de la justicia argentina. Además de la importancia de su misión, sus logros institucionales, su expansión exterior, sus once comisiones de trabajo, sus órganos de difusión, siempre me han interesado sus programas de capacitación tanto por el contenido y frecuencia, indicadores del interés de los participantes, como por la calidad de los docentes nacionales y extranjeros.

Estimada Presidenta, estimadas colegas del Consejo Directivo:

¡Felicitaciones por todo lo alto al Consejo y a cada colaborador en particular de esta inmensa labor! ¡Felicitaciones por el éxito y el aporte significativo del IV Congreso Latinoamericano a las cada día más difíciles andaduras de nuestras disciplinas de Traducción e Interpretación en este perverso contexto de mundialización! Mi enhorabuena también a todos sus matriculados por su presencia en el Congreso y en especial por su pertenencia a una Institución que merece el aplauso internacional.

¡Y que se cumplan con el mismo brillo todos sus proyectos presentes y futuros!

**Elena de la Fuente**  
Presidenta de la Comisión SFT  
para Expertos Judiciales.  
Miembro del Comité FIT para  
Traductores Jurados  
e Intérpretes Judiciales.

**Al Consejo Directivo Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires**

De mi consideración:

Cumplo en dirigirme a las Sras. Consejeras a fin de agradecer el envío de los certificados que acreditan la presentación de las dos ponencias que tuve el honor de exponer en el reciente IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para hacerles llegar mis felicitaciones por el evento. El número de asistentes y la presencia del escritor José Saramago lo convirtieron, en mi opinión, en una verdadera fiesta para nuestra profesión. Puedo bien imaginar el enorme esfuerzo invertido para que ello ocurriera de esa manera y me permito entonces agradecer que lo hayan hecho posible. En espera de que haya muchos otros congresos tan exitosos y de tanta utilidad profesional como éste, me complace en saludar a las Sras. Consejeras con mi consideración más distinguida.

Muy atentamente,

**Trad. Públ. Ada Franzoni de Moldavsky**